



Presidencia

ACTA

ACTA N°.: DEPENDENCIA O ENTIDAD:	6	TIPO SE SESIÓN:	Comité Ordinario		
TEMA:	Consejería Presidencial Para La Reconciliación Nacional				
CIUDAD:	Bogotá	LUGAR:	Virtual		
FECHA:	2026/04/20	HORA DE INICIO:	9:13 am	HORA DE CIERRE:	9:50 am
NOMBRE DE LOS ASISTENTES		ENTIDAD / ÁREA		CARGOS	
Gonzalo Quintero Perilla		CPRN		Asesor, Supervisor Del Convenio	
María De Los Ángeles Orozco De La Cruz		CPRN		Contratista, Secretaria Técnica Del Comité	
Roberto Luis Pérez Montalvo		CPRN		Contratista, Miembro Del Comité	
Carolina Patricia Trejos Carvajal		CPRN		Contratista, Miembro Del Comité	
Dubis Barrios González		Fundación Con Un Fin Social		Coordinadora De Campo, Miembro Del Comité	
OBJETIVO DE LA REUNION:					
Cuarto Comité Operativo Ordinario del Convenio 452-26					
TEMAS A TRATAR:					
1. Verificación del quórum					
2. Seguimiento Cronograma – por Objetivo, Actividades					
3. Revisión y aprobación de hojas de vida del equipo del proyecto					
4. Propositiones y varios					
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:					





1. Verificación del quórum

Siendo las 9:13 a.m. del 20 de abril de 2026, María de los Ángeles Orozco, en calidad de Secretaria Técnica del Comité, dio inicio al Cuarto Comité Operativo Ordinario del Convenio de Asociación 452-26, indicando que el propósito de la sesión era realizar seguimiento al cronograma de ejecución del proyecto, así como revisar temas relacionados con el equipo de trabajo y proposiciones adicionales.

Acto seguido, presentó el orden del día, el cual incluyó la verificación del quórum, el seguimiento al cronograma por objetivos y actividades, la revisión y aprobación de hojas de vida del equipo del proyecto y el punto de proposiciones y varios.

Posteriormente, se procedió a la verificación del quórum, constatándose la participación de Carolina Trejos, Roberto Luis Pérez Montalvo y Gonzalo Quintero Perilla por parte de la Consejería Presidencial para la Reconciliación Nacional, así como de Dubis Barrios González en representación de la Fundación Con Un Fin Social. En consecuencia, se declaró la existencia de quórum para deliberar y decidir, dando inicio formal al desarrollo del comité.

2. Seguimiento al cronograma por objetivos y actividades

En desarrollo de este punto, María de los Ángeles Orozco cedió la palabra a Dubis Barrios González, quien presentó el avance del cronograma del proyecto.

En relación con el **Objetivo Específico No. 1**, indicó que se dio cumplimiento a las actividades de inscripción, selección de beneficiarios y caracterización sociodemográfica. Preciso que, de los 100 beneficiarios inicialmente focalizados, actualmente se avanza en la caracterización de estudiantes y se dará inicio a la caracterización de los beneficiarios del componente de acompañamiento psicosocial.

Respecto al **Objetivo Específico No. 2**, señaló que la Actividad 2.1 fue finalizada en su totalidad. En cuanto a la Actividad 2.2, correspondiente al fortalecimiento en instituciones educativas, informó que se culminaba el mismo día del comité con la Institución Educativa Agropecuaria Don



Gabriel, logrando así el cumplimiento del 100% de las sesiones programadas en todas las instituciones educativas.

En relación con la Actividad 2.3, indicó que los profesionales psicosociales iniciaron proceso de inducción los días 16 y 17 de abril, finalizando su capacitación el 20 de abril, fecha en la cual se daría inicio a las sesiones de acompañamiento psicosocial individual, en cumplimiento del cronograma previsto. Sobre este punto, Carolina Trejos consultó sobre la coherencia entre las fechas de capacitación y el inicio de las sesiones, a lo cual Dubis Barrios González confirmó que las actividades iniciaban conforme a lo programado.

Posteriormente, en relación con el **Objetivo Específico No. 3**, Dubis Barrios González indicó que se adelanta el proceso de focalización de los participantes para los laboratorios de creación artística. Señaló que estos iniciarán el 27 de mayo y se desarrollarán hasta la tercera semana de junio, para posteriormente dar paso a la fase de preparación y realización de exposiciones comunitarias en los municipios de San Onofre, El Carmen de Bolívar y Ovejas, proyectadas entre la tercera semana de junio y la segunda semana de julio.

Sobre este punto, Gonzalo Quintero Perilla informó que el Ministerio de Cultura se vinculará al proyecto para apoyar los componentes de mediación artística y cultural, particularmente en el Objetivo Específico No. 3 y posiblemente en el Objetivo Específico No. 5. Indicó que esta articulación incluirá acompañamiento técnico en territorio, revisión metodológica y posibles intervenciones en los espacios formativos. Asimismo, señaló que la coordinación se realizará a través de dicho Ministerio, y que se informará oportunamente al equipo sobre los tiempos, roles y condiciones de participación.

En este mismo sentido, Carolina Trejos resaltó la importancia de que esta articulación incluya la revisión de la metodología de los laboratorios artísticos por parte del Ministerio de Cultura, con el fin de fortalecer su calidad técnica. Gonzalo Quintero Perilla confirmó que este será uno de los principales aportes de la entidad.

Adicionalmente, María de los Ángeles Orozco señaló que esta articulación también podría contribuir en la identificación de colectivos y actores en territorio, lo cual facilitaría los procesos



de focalización de beneficiarios. Dubis Barrios González indicó que este apoyo sería valioso para optimizar la identificación de participantes.

En cuanto al equipo de trabajo del componente artístico, Dubis Barrios González informó que actualmente se cuenta con dos profesionales, pero que uno de los perfiles inicialmente previstos no continuará en el proceso, por lo cual se encuentra en búsqueda de una nueva hoja de vida para su reemplazo. Frente a esto, Gonzalo Quintero Perilla enfatizó la necesidad de agilizar este proceso para no afectar el inicio de las actividades.

A continuación, se abordó el **Objetivo Específico No. 4**, correspondiente a las asistencias técnicas. Dubis Barrios González indicó que estas se encuentran proyectadas para iniciar en la tercera semana de junio y desarrollarse hasta la segunda semana de julio, mediante sesiones semanales en los territorios priorizados.

Sobre este punto, Dubis Barrios González consultó sobre la necesidad de realizar procesos de capacitación adicionales para los profesionales encargados de las asistencias técnicas. Frente a esto, Gonzalo Quintero Perilla recomendó que los profesionales presenten al Comité una propuesta metodológica basada en el manual existente del proyecto, la cual será revisada y retroalimentada antes de su implementación.

Finalmente, en relación con el **Objetivo Específico No. 5**, Dubis Barrios González señaló que la construcción participativa de las rutas de trabajo está proyectada para desarrollarse entre la primera y la tercera semana de julio, mediante encuentros semanales en cada territorio. Posteriormente, la implementación de las acciones simbólicas comunitarias se desarrollará hasta la tercera semana de agosto.

Como conclusión del punto, Gonzalo Quintero Perilla señaló que, con base en la información presentada, el cronograma del proyecto se está ejecutando conforme a lo previsto, sin evidenciarse desviaciones a la fecha. No obstante, solicitó evaluar la posibilidad de realizar una visita a territorio en la semana siguiente, con énfasis en las instituciones educativas, con el fin de verificar el cierre de las actividades formativas y sostener reuniones con directivos, para lo cual la Fundación debe realizar la coordinación correspondiente.



3. Revisión y aprobación de hojas de vida del equipo del proyecto

En desarrollo de este punto, María de los Ángeles Orozco consultó sobre la disponibilidad de hojas de vida para aprobación.

Al respecto, Dubis Barrios González informó que se encuentra en proceso de revisión la hoja de vida de un perfil para el componente de comunicaciones, la cual fue devuelta para ajustes debido a que los certificados laborales no incluían el detalle de funciones desempeñadas. Asimismo, indicó que se encuentra en proceso de consecución de una hoja de vida adicional para el componente artístico.

En este sentido, solicitó un plazo de dos a tres días para completar la documentación requerida y remitirla al Comité para su respectiva revisión y aprobación.

Frente a esto, el Comité concluyó que, dado que la documentación no se encuentra completa, no se realizaría la aprobación de hojas de vida en la presente sesión. Gonzalo Quintero Perilla enfatizó la necesidad de agilizar este proceso, dada la importancia de contar con el equipo completo para el desarrollo de las actividades.

4. Propositiones y varios

En desarrollo de este punto, Gonzalo Quintero Perilla inició señalando que no se ha recibido el informe mensual correspondiente al mes de marzo, recordando la importancia de su entrega oportuna en el marco de las obligaciones contractuales.

Adicionalmente, indicó que la matriz de caracterización remitida por la Consejería cuenta con una pestaña adicional relacionada con el mapeo de actores, la cual debe ser diligenciada por la Fundación. Dubis Barrios González manifestó que esta información ya se encuentra en proceso y será compartida.



Así mismo, informa que hoy 20 de abril se radico, ante el Grupo de Central de Cuentas del Área Financiera, la documentación que hace exigible el primer desembolso del Convenio por valor de \$400,0 millones.

Gonzalo Quintero Perilla consultó sobre el estado de organización de los soportes documentales de los beneficiarios, incluyendo documentos de identidad, soportes de residencia y fichas de inscripción. Dubis Barrios González indicó que se está trabajando en la consolidación de carpetas individuales por beneficiario y se comprometió a tener esta información organizada a más tardar el lunes 27 de abril.

En relación con el equipo del proyecto, se reiteró la necesidad de contar con las hojas de vida pendientes aprobadas en el corto plazo. En este sentido, se estableció que estas deberán ser presentadas para revisión a más tardar el miércoles 22 de abril.

Por otra parte, Carolina Trejos recomendó fortalecer los procesos de revisión de calidad de los informes, particularmente en lo relacionado con la coherencia de cifras, porcentajes y consistencia entre documentos y bases de datos. En la misma línea, María de los Ángeles Orozco reiteró la importancia de garantizar la consistencia entre la información presentada en tablas y los datos reales.

Finalmente, Gonzalo Quintero Perilla solicitó mejorar la calidad de presentación de los documentos entregados, incluyendo la revisión de estructura, formato y coherencia antes de su remisión al Comité. Asimismo, propuso que, en adelante, se invite al director del proyecto a las sesiones del Comité Operativo, con el fin de fortalecer el seguimiento y la articulación del equipo.

No habiendo más intervenciones, María de los Ángeles Orozco dio por finalizada la sesión siendo las 9:50 a.m.

DECISIONES Y/O ACUERDOS:



- Se dejó constancia de que, con base en la información presentada por la Fundación, el cronograma del proyecto se está ejecutando conforme a lo previsto, sin evidenciarse desviaciones a la fecha.
- Se acordó dar inicio a la implementación de la Actividad 2.3 correspondiente al acompañamiento psicosocial individual, conforme al cronograma establecido.
- Se informó y se acogió la articulación con el Ministerio de Cultura para el fortalecimiento técnico y metodológico de los Objetivos Específicos No. 3 y No. 5, incluyendo acompañamiento en territorio, revisión metodológica y posible apoyo en la identificación de actores y colectivos.
- Se estableció que la Fundación deberá coordinar con la Consejería los espacios de articulación con el Ministerio de Cultura, previo al inicio de los laboratorios de creación artística.
- Se acordó que la aprobación de hojas de vida del equipo del proyecto queda pendiente, hasta tanto se cuente con la documentación completa y ajustada conforme a los requisitos establecidos.
- Se reiteró la necesidad de fortalecer los procesos de revisión de calidad de los entregables, garantizando coherencia entre cifras, porcentajes y soportes documentales.
- Se solicitó mejorar la estructura y presentación de los documentos antes de su remisión al Comité.
- Se acordó invitar al director del proyecto a las siguientes sesiones del Comité Operativo, con el fin de fortalecer el seguimiento técnico.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Remitir al Comité el informe mensual correspondiente al mes de marzo de 2026.	Dubis Barrios González, Fundación con un Fin Social	A la mayor brevedad
Completar y remitir las hojas de vida pendientes del equipo (profesional de comunicaciones y profesional de arte) con soportes ajustados	Dubis Barrios González, Fundación con un Fin Social	22/Abril/2026



Presidencia

ACTA

Consolidar y organizar las carpetas por beneficiario con los soportes completos del proceso de inscripción y selección	Dubis Barrios González, Fundación con un Fin Social	27/Abril/2026
Coordinar visita a territorio, priorizando instituciones educativas, para verificación del cierre de actividades formativas	Gonzalo Quintero Perilla, CPRN y Fundación Con Un Fin Social	Semana del 27/Abril/2026
Invitar al director del proyecto a las próximas sesiones del Comité Operativo	María de los Ángeles Orozco, CPRN	Próximo Comité

FIRMAS:

FIRMA: _____

NOMBRE: GONZALO QUINTERO PERILLA
ASESOR, SUPERVISOR DEL CONVENIO, CPRN

FIRMA: _____

NOMBRE: MARIA DE LOS ANGELES OROZCO
CONTRATISTA, SECRETARIA TÉCNICA, CPRN

FIRMA: _____

NOMBRE: CAROLINA PATRICIA TREJOS
CONTRATISTA, MIEMBRO COMITÉ, CPRN

FIRMA: _____

NOMBRE: ROBERTO LUIS PEREZ MONTALVO
CONTRATISTA, MIEMBRO COMITÉ, CPRN

FIRMA: _____



Presidencia

ACTA

NOMBRE: DUBIS BARRIOS GONZALEZ

COORDINADORA DE CAMPO, FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL

Nota: Se debe dejar lista de asistencia como documento anexo del acta.